

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

Y DE GUIPÚZCOA.

CONSAGRADO A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION

En San Sebastian, trimestre... 3 pesetas
En id. un año..... 10 »
En provincias, trimestre..... 3,50 »
Un año..... »

Número suelto 5 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos se-
gun el lugar que ocupen
Anuncios mortuorios, pesetas.
Rebaja proporcionada al número de in-
serciones
Toda la correspondencia al Directo, Pe-
ñaflorida, 6

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Peñaflorida número 6.
San Sebastian.

San Sebastian. — Sábado 26 de Marzo de 1887

SE PUBLICA
todos los días exceptuando
los festivos.

Bragueros y aparatos Ortopédicos de Zuloaga.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES CON PRI-
VILEGIO. — Los mejores que se conocen para cu-
rar las hernias, (quebraduras) tanto inguinales,
como del ombligo, y que dan presion igual y
constante sin incomodar al paciente, adaptado
á la forma del cuerpo y de bolas móviles y
giratorias en todos sentidos. No necesita bajo
nalgás.

Aparatos corsés para la columna vertebral, y
de homoplatos, aparatos para torceduras de
piernas en todos sentidos, empleados por los
más célebres médicos de la corte, producen los
mas sorprendentes resultados. Dirigirse en
San Sebastian al establecimiento de Leon Eguia-
zu, calle Hernani, 13, ó la fabrica de Eibar,
Silverio Zuloaga, Plaza, 7.

Ayuntamiento Constitucional de S. Sebastian Anuncio.

El domingo 3 de Abril próximo y sus once
horas de la mañana, tendrá lugar en la Casa
Consistorial el remate de las obras del muro de
sostenimiento que ha de ejecutarse en los terre-
nos de Cesnoriya, para la construccion del nue-
vo Matadero.

El presupuesto importante 10.080 pesetas
asi como las condiciones establecidas para la
ejecucion de esta obra, se hallan de manifiesto
en la Secretaria Municipal.

San Sebastian 24 de Marzo de 1887. — El
primer Teniente en funciones de Alcalde Pre-
sidente, Gil Larrauri.

Aprendiz.

Hace falta uno en la imprenta de este
periódico.

GUIA DEL CATOLICO y Semana Santa.

En este volumen están comprendidas en la
primera parte la instruccion y meditacion acer-
ca de las verdades de la Religion, en una for-
ma metódica y razonada, y la aplicacion de esta
moral á la vida práctica en las distintas necesi-
dades del espíritu. Contiene en la segunda par-
te el DEVOCIONARIO ó sean distintos ejercicios de
devocion y en la tercera el Oficio de Semana
Santa.

Este libro ha merecido la aprobacion del
Em^o Arzobispo de Zaragoza y del Ilmo. Obispo
de Vitoria y la general aceptacion.

Esmeradamente impreso, con carácter de le-
tra muy claro. EL GUIA DEL CATOLICO se vende
en distintas encuadernaciones desde el precio de
10 reales en piel gofrada, variando segun que
sea la encuadernacion en chagrin, marroquin,
piel de Rusia etc.

Se vende en la libreria de Osés, Peñaflorida
número 6.

EL CATECISMO DE LA

Doctrina cristiana

explicado, ó explicaciones de Astete
por el Licenciado
D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO.
Magistral de la Iglesia catedral
de Valladolid.

DÉCIMA EDICION

Esta edicion va añadida con la doctrina
cristiana de Ripalda. — Se vende en la li-
breria de Osés, Peñaflorida, 6.

Sobre nuestra plaza de pelota.

Háenos causado sorpresa el acuerdo
adoptado en la última sesion de nues-
tra Corporacion municipal, sobre el
derribo de las barreras del juego de
pelota, porque creíamos que, habiéndo-
se suspendido antes el asunto por no
hallarse presente el Sr. Alcalde D. Jo-
sé Machimbarrena, no se trataría de
él hasta que el dignísimo Presidente
de nuestro Ayuntamiento se hallara
libre por completo de la dolencia que
le ha aquejado, y de la que felizmente
va restableciéndose, y en disposicion
por lo tanto, de intervenir en las reso-
luciones que adopte la Corporacion á
cuyo frente se halla.

Y esta sorpresa nuestra ha sido ma-
yor al examinar el acuerdo adoptado,
que no beneficiando ningun interés
público —pruébalo la expresion de la
opinion general—ha venido á privar
a la Junta de Beneficencia de un in-
greso, que, no por poco importante,
era de desperdiciar, porque bien poco
es todo cuanto se haga por rodear del
mayor bienestar posible á esos infeli-
ces seres á quienes la desgracia ha
privado del pan necesario para su sus-
tento.

Y creemos que cuanto mayores sean
los rendimientos que obtenga la Junta
de Beneficencia, mayores serán tam-
bien las comodidades que podrá pres-
tar á los pobres acogidos, á los que

cuida con un celo y un esmero, dignos
del mayor encomio.

Solo esta consideracion nos parece
que debiera haber inclinado el ánimo
del Ayuntamiento á no adoptar una
resolucion que tendiese á perjudicar,
en lo más mínimo, á la Beneficencia,
aún á trueque de exigir al público un
pequeño sacrificio, que gustoso lo
haría en atencion á lo humanitario del
fin. Pero, cuando como en el caso pre-
sente, los intereses de la Beneficencia
y la conveniencia pública se hallan
estrechamente unidos, puesto que de
la permanencia de las barreras venía
á reportar el público utilidad tambien
doblamente creemos que ese acuerdo
debiera haberse inspirado en la volun-
tad general, de la que somos fieles in-
terpretes al escribir estas desaliñadas
líneas.

Se nos dirá en contra de esta idea
que en el contrato de arrendamiento
hay una cláusula que obliga al em-
presario á derribar las barreras. Pero
no estimamos suficiente razon esta,
para rebatir las poderosas que cam-
pean en sentido opuesto. Aparte de
que nos parece que estas cláusulas no
deben interpretarse á la letra, cuando
de esta interpretacion pueden venir,
sin utilidad para nadie, absolutamente
para nadie, perjuicios para el contra-
tista, para el público, y hasta para el
mismo Ayuntamiento, porque, derri-
badas las barreras, no es fácil que
veamos por ahora los partidos a plaza-

dos que esperábamos, y que induda-
blemente atraerían á San Sebastian
concurriencia de gentes de los pueblos
vecinos, cuya venida á la Capital no
hubiera sido del todo infructuosa para
los arbitros municipales.

Por todo esto, nos ha extrañado el
acuerdo adoptado en su última sesion
por el Ayuntamiento sobre nuestra
plaza de pelota.

Ecos de Madrid.

En eso de mentir, el *Almanaque* se
deja muy atrás á la *Gaceta*. To los los
años con un aplomb, con una sereni-
dad inconcebibles, nos participa que
el 21 de Marzo entra la primavera.

Y en efecto, ese día y los que le si-
guen suelen ser frios, el huracan silba
con más fuerza que los reventadores
de obras dramáticas, llueve y á veces
graniza.

El poeta llamó á la Primavera ju-
ventud del año. Debió llamarla ado-
lescencia ó *edad ingrata* como llaman
los franceses al período de la vida en
que la niña se borra y la muger se di-
buja. Todos los inconvenientes y nin-
guna de las ventajas del ser humano.

Tal es la Primavera en Madrid.
Brilla el sol y las pulmonías acechan
al transeunte detrás de cada esquina.
Y en cuanto á flores... aun no tenemos
más que las que produce todo el año...
los lilas.

140

Necesitando todo organismo para el sosten-
de su vida tomar del mundo exterior líqui-
dos (l) y gases, se deduce que la absorcion ha
de verificarse con respecto á unos y otros, ó
sea á los flúidos en general. Ya sean líquidos
ó gases los que penetren al través de mem-
branas vivas, preciso es admitir una fuerza
que cause tal penetracion; esta fuerza, consi-
derada en el fondo, no es otra que la atrac-
cion molecular, en cuya virtud los flúidos
tienden á mezclarse difundiendo, ya estén
en contacto inmediato, ya separados por un
medio permeable; atraccion que, segun las
condiciones en que se verifica, recibe dis-
tintos nombres, llamándose *capilaridad* quan-
do se ejerce entre un líquido y un sólido, y
osmosis si tiene lugar entre dos líquidos ó dos
gases de diferente naturaleza, separados por
un medio permeable, una membrana por
ejemplo. A la capilaridad se debe el que un
líquido penetre por los intersticios de la ma-

(1) Ya dijimos en su lugar que los sólidos necesi-
tan para entrar en la trama orgánica estar disuel-
tos en un líquido.

137

además del agua y las materias inorgánicas
(cloruro de sodio, carbonatos y fosfatos alca-
licos, etc.) *albuminosa*, resultante de la me-
tamorfosis de las sustancias nitrogenadas,
glucosa, proviniente del cambio sufrido por
las materias amiláceas, y *glóbulos de grasa*, re-
sultado de la emulsion experimentada por
las grasas en general.

G.) *Defecacion* Todo lo que ha resistido
á la accion disolvente de los jugos digesti-
vos, queda en el intestino constituyendo los
residuos de la alimentacion, á los que se agre-
gan el moco y los restos de las secreciones
que se vierten en la cavidad digestiva, par-
ticularmente los de la bilis; todas estas ma-
teriales se van acumulando en puntos próxi-
mos al ano, hasta que su excesiva cantidad
obliga al organismo á expulsarlos mediante
un acto á que se da el nombre de *defecacion*.
ésta no será, pues, otra cosa que la serie de
actividades que determina la expulsion de
las materias reunidas cerca del ano; las cua-
les suelen denominarse *heces fecales*. El meca-
nismo de este acto se comprende fácilmente